

## EL PPAA NO ESTÁ GEORREFERENCIADO

**Fase:** 1

**Código:** 0548-19      **Estado:** Vigente

**Título:** Diagnóstico interdisciplinario del auge (DIA) del universo criminal y carcelario en Costa Rica: 1990-2022.

**Vigencia del** 01-Enero-2021      **al** 31-Diciembre-2022

**Tipo de Disciplina:** Interdisciplinario

**Subprograma:** Investigación

**Advertencia – La ejecución de los PPAA que impliquen investigación biomédica en materia de salud con seres humanos; investigación y uso de los recursos de la biodiversidad, acceso a recursos genéticos en territorios indígenas y al conocimiento tradicional asociado; uso, cuidado, tenencia, producción y experimentación con animales, deberán apegarse a los procedimientos de las instancias gestoras de las normativas relacionadas para obtener los permisos necesarios.**

### Resumen:

Sin entrar en mayores detalles en esta introducción resumiremos esas razones esenciales que justifican, motivan, dan contenido y orientan este proyecto de investigación, de la siguiente manera:

1. El universo delictual: en años recientes la tasa de homicidio (uno de los indicadores clave para dimensionar el comportamiento general del universo delictual en un país), ha ascendido a niveles alarmantes.
2. El universo carcelario: de igual forma, el universo carcelario crece aún a pesar de la falta de recursos para su ampliación física, creándose así un severo problema de hacinamiento en el sistema. Con esto, el sistema carcelario se fusiona con el universo delictual, al convertirse a menudo en poderosa incubadora del crimen, en vez de ser el principal instrumento disuasivo de la sociedad y el Estado.
3. La mujer en el universo delictual y el universo carcelario: aunque en forma menos explosiva que en el caso de la criminalidad masculina, la delincuencia femenina no ha cesado de aumentar, y con efectos sociales negativos mucho más complejos y difíciles de subsanar. Nuestro interés por la situación de la mujer en estos dos ámbitos (delictual y carcelario) no es producto de una simple decisión ética en relación con un sector históricamente postergado y oprimido de nuestras sociedades
4. Las políticas públicas: Frente a estos procesos, las políticas públicas no solo en Costa Rica, sino en toda la región latinoamericana parecen estar fracasando de manera estrepitosa. Pero este no es solo un problema político, sino que dimana a su vez de las limitaciones del análisis científico de las causas profundas (estructurales-endémicas), las causas coyunturales (circunstanciales-epidémicas), y de la compleja interacción entre todas ellas. De allí, a nuestro juicio, la importancia de efectuar el diagnóstico interdisciplinario al que apunta este proyecto.
5. Fracaso científico y práctico de la criminología: Su incapacidad para contribuir a la formulación de políticas públicas apropiadas: las razones para este fracaso son múltiples, pero entre estas, no puede soslayarse de modo alguno la incapacidad de las disciplinas más estrechamente asociadas al estudio de los fenómenos delictuales, como son la ?criminología? y la ?criminalística?
6. Resumiendo: En síntesis, este es un proyecto de investigación interdisciplinaria con una metodología especialmente diseñada para tal propósito, y con el fin de establecer un diagnóstico científico sobre el doble universo delictual y carcelario en la sociedad costarricense contemporánea. Y esto con el doble objeto de avanzar el conocimiento científico sobre el tema, y de producir un informe ejecutivo con sugerencias para la clase política y quienes formulan políticas públicas en relación con esta problemática.

### Justificación:

Latinoamérica es la región más violenta del mundo desde el año 2000. Según Latinobarómetro (2018) y el Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) (2017), nuestro subcontinente superó a las demás regiones en diferentes formas de violencia y actos delictivos, dentro de los cuales resalta de manera significativa el homicidio, por su tendencia al crecimiento que llega a registrar el 43% del total de homicidios a nivel global, albergando solo al 13% de la población mundial. El último informe de la Organización de las Naciones Unidas revela que la tasa de asesinatos violentos en la región es de 17, 2 por cada 100.000 habitantes, convirtiéndose en la única región que no ha parado de crecer en este rubro desde 1990.

Costa Rica refleja en su estadística la reproducción sistémica de esta tendencia regional, mostrando además, indicadores de orden macro-económicos que guardan estrecha relación con los fenómenos de la criminalidad y el encarcelamiento. Por estas razones, exponemos a continuación un mapeo general de la situación costarricense con base en cifras actuales.

#### 1. El problema: estadísticas y descripción empírica.

En el año 2017, el índice de homicidios registrados dio un salto cualitativo que llama poderosamente la atención dentro de los procesos comunes de la evolución de la criminalidad en el país desde en la última mitad de siglo. El país, en este lapso, responde a características económico-sociales donde destaca la desigualdad como fenómeno medido en el coeficiente de Gini, mostrando un crecimiento constante que llevo a Costa Rica a figurar entre los diez países más desiguales del planeta en este mismo periodo. Sumado a esto, en los últimos dos años se registra un crecimiento considerable de la tasa de desempleo abierto, pasando de un 8.3 a un 12.0 en término de un año. Estas cifras reflejan un escenario donde la vida social en su conjunto es cada vez más violenta al tiempo que crece la brecha social y se reduce el acceso al trabajo, lo cual sugiere notablemente que en la interacción de estos fenómenos podrían encontrarse lo elementos de orden estructural que forman parte de la génesis del auge del universo criminal y carcelario.

#### Figura No. 1.

Evolución de la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes en Costa Rica, 2012-2018. (Ver documento Anexo).

#### Figura No. 2.

Evolución de coeficiente de Gini por hogar en Costa Rica 2010-2018. (Ver documento Anexo)

#### Figura No. 3.

Evolución de la tasa de desempleo abierto en Costa Rica 2007-2018. (Ver documento Anexo)

Hasta el año 2008, la tendencia de la tasa de desempleo abierto se había mantenido en cifras regulares que se pueden entender como un conjunto de datos que evidencian cierta estabilidad en la oferta y demanda de empleo en el país. Esta primera etapa termina exactamente una década atrás y, a partir de de entonces, se inaugura con un cambio abrupto (de 4.9 a un 7.8) el lapso que es de interés en este estudio, donde luego de la primera alza del desempleo, se mantiene fluctuando en números que, a pesar de ser preocupantes, no representan cambios de la misma magnitud hasta el 2018, cuando se produce un incremento dramático comparable al de la década pasada, lo que nos hace asumir como hipótesis que estamos frente a una posible nueva etapa de alarmante crisis del empleo en Costa Rica.

#### Figura No. 4

Evolución de hogares en pobreza Costa Rica 2010-2018. (Ver documento Anexo)

#### Figura No.5

Evolución de hogares en pobreza extrema Costa Rica 2010-2018. (ver documento Anexo)

Siguiendo esta lógica sistémica, el estancamiento de la reducción de la pobreza en torno al 20% de hogares que están por debajo de la línea de la pobreza (LDP) y el 6% en pobreza extrema, sugiere que la relación entre el gasto público, los ingresos de los trabajadores y las políticas económicas adoptadas en el periodo 2007 ? 2018, crean una disonancia tal que se traducen en el 21.1% de las familias pobres, lo cual significa un aumento del 1.1% con respecto al año 2017. Estas mediciones son el argumento principal para anunciar el estancamiento en un periodo relativamente reciente, pero existen estudios como el de Fernández Aráuz y Jiménez Rodríguez, quienes reconocen en las cifras que miden la pobreza del periodo 1987-2017, la imposibilidad de realizar una línea histórica debido al cambio del método de medición y sus variables desde inicios del nuevo milenio. Sin embargo, en la serie económica de la pobreza que proponen los investigadores para subsanar este desfase, a pesar de demostrar una reducción de casi el 60% de la pobreza en todo este lapso, afirma también el estancamiento en la incidencia de los hogares costarricenses en la pobreza en los últimos años, con una ligera reducción entre los años 2015 y 2017.

Entre otros fenómenos que destacan, estos datos representan el escenario y las relaciones entre macro-procesos que son base de las dinámicas de interdependencias que determinan la vida social y desatan el auge de la criminalidad y, en consecuencia, el deterioro del entorno carcelario, manifestado en la sobrepoblación carcelaria y el hacinamiento provocando un proceso de deshumanización que involucra desde la falta de oportunidades para la movilidad social, la imposibilidad de readaptación y reinserción social (que son los objetivos esenciales del sistema de justicia penal), y la progresiva y constante violación de los derechos humanos de la población carcelaria. El crecimiento constante de la población penitenciaria, aunque con algún retroceso en los últimos años, define de manera dramática el proceso que lleva al auge del universo criminal en Costa Rica, un contexto donde las personas recluidas enfrentan dinámicas que deterioran de manera irreversible su estado físico y psicológico.

Figura No. 6 Evolución de la tasa de sobrepoblación penal Costa Rica 2010-2018. (Ver documento Anexo)

Figura No. 7 Evolución de la sobrepoblación penitenciaria absoluta Costa Rica 2010-2018. (ver documento Anexo)

La gravedad que encierra este fenómeno es de particular importancia pues influye de manera drástica en el desarrollo de las subculturas de la violencia, las organizaciones criminales y las redes de corrupción a nivel institucional, dentro y fuera de los recintos penitenciarios. El último informe de InSight Crime (2018) sobre el dilema de relaciones violentas que conforma y rodea las prisiones en Latinoamérica, devela que entre los factores desencadenantes del hacinamiento carcelario está el conjunto de cambios legislativos conocidos como leyes de mano dura contra el crimen, y la complicidad de los funcionarios del sistema penitenciario y judicial con las organizaciones delictuales, mientras que entre sus efectos más impactantes se encuentra la conformación de complejas asociaciones delictivas que operan desde lo interno de las cárceles y llegan a tomar el control de los espacios por encima incluso de los responsables inmediatos. En Costa Rica, Según el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (2018), la entrada en vigencia de los Tribunales de Flagrancia y el excesivo uso de la prisión preventiva son dos factores de orden político institucional que han servido de mecanismo para la aceleración del crecimiento del universo carcelario.

Entre muchos otros eventos que resaltan en el panorama nacional costarricense, este severo aumento de los fenómenos aquí citados en consonancia con el auge del universo delictual y el universo carcelario, indicaría que hay vínculos sistémicos indisolubles. Algo que refuerza aún más nuestra convicción en cuanto a la importancia de una investigación que considere la multiplicidad entrelazada de factores y procesos de diversa índole, y que sólo pueden ser comprendidos a cabalidad en toda su riqueza mediante un modelo de indagación interdisciplinario y siguiendo la teoría y metodología de los sistemas complejos.

## 2. La experiencia práctica acumulada en el CEG-UNA.

Como parte del bagaje de experiencias que recogemos en el Centro de Estudios generales (CEG), hacemos referencia a proyectos anteriores vinculados al abordaje de dos elementos que se desprenden del universo carcelario en Costa

Rica, la reinserción y readaptación social. En el CEG se ha venido desarrollando desde el año 2015 el proyecto de extensión "Una cultura de paz" con fondos FIDA, y este ha tenido dos momentos específicos en su desarrollo, el primero con el proyecto "Cultura de paz: abordaje ludo-pedagógico con personas privadas de libertad del Centro de Atención Institucional San Rafael" (2015) y, seguidamente, con "Cultura de paz y expresiones artísticas con personas privadas de libertad del Centro de Atención Institucional Calle Real (Liberia) y Semi-institucional de Nicoya" (2017). Estas experiencias de orden estrictamente práctico, contribuyeron al reconocimiento inicial de características muy generales e importantes de los sujetos sociales que conforman el núcleo de los sistemas que se investigaran en esta nueva etapa de investigación interdisciplinaria del universo criminal y carcelario como fenómenos hiper-complejos.

### 3. La Cátedra Rolando García de humanismo, complejidad e interdisciplina.

La formulación de este proyecto de investigación está cimentada en los productos teórico-conceptuales generados en la Cátedra Rolando García de humanismo, complejidad e interdisciplina (2016-2017), que es espacio de construcción teórica donde se ha establecido los fundamentos epistemológicos esenciales para el abordaje de los fenómenos que trascienden a la categoría de sistemas complejos e hipercomplejos. La interdisciplina, a grandes rasgos, se ha definido desde esta propuesta como un nivel de integración epistemológica de las disciplinas científicas que supera la simple sumatoria de conocimientos disciplinares sobre una temática particular. A su vez, este método es el que, a nuestra consideración y criterio profesional, puede dar respuesta a los fenómenos que se constituyen como sistemas complejos (de elementos indivisibles). Los procedimientos diseñados en la CRG están condensados en el Algoritmo (AI-Juarismi) para elaborar proyectos de investigación interdisciplinarios y en el Paradigma Tri-dimensional del Nuevo Humanismo, que aparecen anexos a este proyecto.

### 4. La Cátedra Ibn-Jaldún de Nuevo Humanismo, hipercomplejidad e intergnosis.

Como segunda etapa del trabajo efectuado en la CRG, en el año 2018 se ha formulado la Cátedra Ibn Jaldún de Nuevo Humanismo, hipercomplejidad e intergnosis (CIJ), en honor a Ibn-Jaldún, gran genio y fundador efectivo de las modernas Ciencias Sociales y con el propósito de llevar a cabo la aplicación de los pasos del Algoritmo para formular proyectos interdisciplinarios de investigación, construido en la CRG, que tiene como objetivo adentrarse a los procesos sistémicos que propician los sujetos sociales construidos desde su vivencia, conocimientos y saberes nacidos y proyectados en los fenómenos hipercomplejos, una forma de abordar de manera práctica lo que Boaventura de Souza Santos ha denominado como la "ecología de saberes", y que nosotros hemos denominado como intergnosis. Este giro cognitivo y epistemológico representa la manera científica de adentrarse a la descripción de los sistemas hiper-complejos, aquellos que son procesos con conscientes de si mismo y que en consecuencia son constituidos por la sociedad y sus fenómenos.

### 5. El PPH.

El Proyecto Privados de Humanidad: Derechos humanos y marginalidad extrema (PPH) surge en el presente año (2019) como la aplicación práctica de los avances teóricos y metodológicos logrados en la CRG y, con miras a la construcción de conocimiento científico en la (CIJ). Este proyecto es un proceso de investigación interdisciplinaria que busca comprender la relación entre los elementos de orden estructural y coyuntural que conforman la dinámica sistémica de la evolución fenómenos del crimen y el encarcelamiento en Costa Rica y Latinoamérica en el periodo 2010 ? 2017. Cabe resaltar que el proyecto DIA que sustentamos en esta ocasión, comparte las bases teórico-conceptuales del PPH, sin embargo, al ser esta una segunda etapa de agudización y profundización epistemológica y de una mayor cantidad y calidad de conocimientos antecedentes recabados y analizados, podemos anunciar que nos encontramos en una nueva y más enriquecida etapa de actualización y construcción teórica que se ve reflejada en los propósitos y elaboración del presente proyecto. Esto nos significa una diferencia sustancial en el proceso de abordaje de dos fenómenos entrelazados que puede llegar a representar un esquema descriptivo de la sociedad costarricense del siglo

XXI y, en consecuencia, un análisis desde una nueva forma de hacer estudio de la sociedad como sistema hiper-complejo.

### **Marco Teórico:**

#### 1. La interdisciplina y sus grandes ventajas y dificultades.

Las categorías conceptuales y metodológicas que se utilizarán serán producto de un trabajo interdisciplinario, es decir, de un proceso de construcción del objeto de estudio y de su universo de acción en términos que sean asequibles y diáfanos a los diferentes profesionales que componen el equipo de investigación. El equipo investigador cuenta con profesionales en sociología, psicología, orientación, leyes, relaciones internacionales y antropología, que si bien tienen afinidades considerables como ciencias sociales esto no resta dificultad a la hora de lograr una comprensión común el problema. Es más, el equipo se ha desempeñado de una manera ajena al quehacer de cada disciplina, es decir, se ha llevado a cabo un proceso de investigación-aprendizaje-aporte que ha dado forma tanto al universo de estudio como al objeto, por lo que con toda seguridad se podría decir que ya no es monopolio de algunas de las ciencias participantes.

El problema gira en torno a condiciones propias de la estructura social, pero a su vez se ocupa de procesos latentes en la constitución psicológica, cognitiva y simbólica que sirven de referencia para los sujetos sociales que participan. En tales términos el problema ha adoptado una configuración compleja, de forma que ninguna de las parcelas de conocimiento arriba mencionadas será satisfactoria como para dar con una representación lo más aproximada de este. Debido a esto la interdisciplina aparece como un esfuerzo necesario, por lo que el ejercicio colectivo dado hasta el momento debe continuar su rumbo y refinarse todo lo posible.

Sin embargo, será necesario ampliar sobre las implicaciones de un proceso de investigación interdisciplinaria, partiendo tanto de sus ventajas como de sus dificultades. La primera dificultad que se presenta es que la investigación interdisciplinaria es un proceso construcción del conocimiento que no se corresponde al esquema epistemológico de cada una de las disciplinas participantes, por lo que exige construir un marco de referencia epistémico que sea de uso estricto para la investigación en curso y que surja de las preguntas realizadas al objeto de estudio. Estas preguntas son las que al fin y al cabo van a definir cómo y en qué términos será la relación entre el equipo investigador y objeto de estudio.

Hemos definido marco epistémico como el conjunto de preguntas o interrogantes que un investigador se plantea con respecto al dominio de la realidad que se ha propuesto estudiar. Dicho marco epistémico representa cierta concepción del mundo y, en muchas ocasiones, expresa la jerarquía de valores del investigador. Las categorías sociales bajo las que se formula una pregunta inicial de investigación no constituyen un hecho empírico observable sino una construcción condicionada por el marco epistémico.

Es por esta razón que el primer paso que se debe realizar es la familiarización del equipo de investigación con el universo de estudio, esto implica un trabajo de indagación y revisión de las fuentes y datos disponibles, y por qué no, de la misma observación. Para lograr la formulación de dicho marco epistémico es necesario que este proceso sea colectivo y en constante debate para así lograr acuerdo en las categorías con las que se captará dicho universo. Una vez logrado esto, resulta posible formular las preguntas atinentes desde un lenguaje de plena acceso a todos los miembros del equipo investigador.

Este proceso se facilita mucho más teniendo a disposición una teoría transdisciplinaria que provea de conceptos abarcadores de utilidad para la comunicación fluida dentro del debate. Quizás ésta pueda ser la segunda dificultad, una dificultad de orden ego-lógica, ya que cada disciplina o profesional del equipo tendrá que tomar distancia de sus

propios marcos de referencia paradigmáticos y tener la apertura suficiente para conocer conceptos que no son propios de su disciplina. Esto no significa que el sociólogo tenga que entrar en el campo de estudio de la orientación o viceversa, sino que debe por lo menos comprender aquellos conceptos que tienen que ver con esas inter-fases disciplinarias presentes en el fenómeno.

En el caso del presente proyecto de investigación partiremos de la teoría transdisciplinaria de los sistemas complejos, sin dejar de lado la posibilidad de hacer uso de los aportes de otras teorías transdisciplinarias toda vez que la naturaleza del objeto de estudio así lo permita. Entenderemos por teoría transdisciplinaria, aquella teoría que es producto de una o varias investigaciones o esfuerzos interdisciplinarios y multidisciplinarios que, debido a la complejidad inherente de sus objetos de estudios, acabaron desarrollaron paradigmas que conceden especial importancia a las interacciones entre fenómenos de diferentes dominios de conocimiento. Tales teorías se dan en la medida en que sus objetos de estudios o sus universos fenoménicos lo exijan, lo que quiere decir que desde un abordaje disciplinar resultaría prácticamente imposible conocerlos.

Una tercera dificultad que se puede presentar es la relacionada a la definición de los límites que tiene el objeto de estudio, ya sea que se conciba como totalidad, como sistema, como estructura u otra manera de representación. A fin de cuentas, lo realmente decisivo dentro de una investigación interdisciplinaria es que el equipo al definir sus interrogantes esté a su vez estableciendo un recorte a la realidad que en muchos sentidos es arbitrario. Esto es así porque la realidad difícilmente se presenta de forma organizada y coherente, por lo que una de las formas de reducir dicha arbitrariedad, es garantizado que la parte del universo de estudio recortada guarde dentro de sí cierto nivel de organización interna. Un recorte excesivamente arbitrario tendría como resultado un objeto ininteligible, que supo que es lo que en primera instancia se evita.

A pesar de estas dificultades, que son propias de la naturaleza de este tipo de investigación, la interdisciplina comporta muchas ventajas que las disciplinas por sí solas jamás pudieran ofrecer. La primera consiste en la capacidad de la interdisciplina para ofrecer una representación de los fenómenos que en esencia son complejos, es decir, aquellos que no pueden ser separados por componentes para analizarlos cada uno por separado y entender sus propiedades específicas, sin que estos (los sistemas complejos) pierdan su identidad. Se podría decir que su carácter fenoménico reside en su misma complejidad, la cual no es más que la relación y disposición particular que guardan los elementos que participan del mismo. Esto incluye características como la heterogeneidad de los elementos, la direccionalidad de dichas relaciones, la frecuencia en que se dan, su grado de implicación e imbricación, su capacidad para estructurar otras relaciones a su alrededor y las propiedades emergentes de todo este proceso. Representar conceptualmente un fenómeno complejo necesariamente implica que diferentes ordenes de materialidad, propios de diferentes ciencias, se vean traslapados y esto solo se podría lograr (hasta el momento) con una metodología interdisciplinaria.

La segunda ventaja es simplemente un énfasis de un aspecto de la primera, a saber, el abordaje de las propiedades emergentes. Estas son casi la característica distintiva de un fenómeno complejo, y las que indican la necesidad de un abordaje interdisciplinario. Las disciplinas por sí solas suelen tener dificultades para ver dichas propiedades emergentes, ya que en su proceso de parcelación del conocimiento, las terminan invisibilizando entre las variables que definen en acorde a su particular tradición disciplinar. Ciertamente la propiedad emergente es un nuevo objeto u hecho, que no es ni medianamente similar a sus partes constitutivas y que tampoco es una representación de la relación entre estas partes, es una nueva individualidad fenoménica que corresponde a un plano ontológico diferenciado.

La tercera ventaja que comporta la interdisciplina tiene que ver con un giro intelectual dentro de las disciplinas mismas, es decir con el proceso interno de comprensión de su propio objeto de estudio en tanto objeto afectado por procesos fenoménicos de otros campos de conocimiento. Ciertamente un fenómeno complejo sugiere el uso de una metodología interdisciplinaria, pero si ésta se lleva a mayor grado de reflexión puede ser un aliciente para una revolución lo interno

de cada una de las disciplinas. Con esto no queremos decir que el objeto se vea radicalmente transformado, o que necesariamente el fin último de esto sea el surgimiento de un nuevo paradigma, sino que es un cambio del enfoque con el que se abordan los fenómenos propios de cada ciencia.

En fin, dada la complejidad y variedad de órdenes de estudio que se entrecruzan dentro de nuestro fenómeno se ha decidido que la mejor opción para su abordaje es la interdisciplina. Indistintamente que no salgamos de la esfera de las ciencias sociales el fenómeno claramente es el resultado de relaciones y elementos que son propios de otros campos de conocimiento.

## 2. Definiciones básicas de conceptos clave para esta investigación.

Este conjunto de planteamientos teórico-metodológicos, nacen y se fundamentan en una larga trayectoria de investigación, reflexión y producción intelectual en relación con los temas entrelazados de humanismo, complejidad e interdisciplina. Y, en forma adicional pero no por ello menos importante, se suman al marco conceptual que aquí presentamos, nociones derivadas del estudio particular de los dos temas centrales de este proyecto que son el universo delictual y el universo carcelario, y una visión crítica de las disciplinas que han abordado primordialmente estos temas como la criminología, la criminalística y la sociología criminal. Pero lo que distingue a este proyecto, son sobre todo las propuestas epistemológicas y sus derivados prácticos para el desarrollo de una investigación interdisciplinaria. Y puesto que esas propuestas y planteamientos epistemológicos ya han sido abordados en otros puntos de este documento, aquí nos remitiremos a exponer los conceptos básicos sobre los que se sustenta el proyecto y que conforman parte de su marco teórico, y en la sección inmediatamente después de esta, presentaremos los pasos metodológicos precisos que seguirá el proyecto, en su desenvolvimiento práctico hacia encontrar respuestas satisfactorias a las interrogantes que nos hemos planteado.

**Algoritmo:** Según la Real Academia de la lengua española, se entiende por algoritmo un "conjunto ordenado y finito de operaciones que permite hallar la solución de un problema." Aquí hemos utilizado esta vieja técnica para diseñar un esquema sistemático de pasos lógicamente concebidos dentro de un flujo constante y en ascenso de indagación sobre algún tema complejo (sistemas complejos) y que requiera, por tanto, de integración interdisciplinaria.

**Interdisciplina:** Consiste en la integración epistemológica y muy estrecha en el proceso investigativo de un conjunto de conocimientos y enfoques disciplinares diversos, que resultan necesarios para resolver una serie de interrogantes relacionadas con una problemática compleja (sistemas complejos).

**Sistemas sociales complejos:** Estos sistemas tienen todas las características esenciales según definición de Rolando García (2006), pero además, poseen la característica especial y distintiva que son centrados en procesos de formación y transformación de la consciencia de un conjunto de sujetos sociales; en otros términos, son sujeto-céntricos, a diferencia, por ejemplo, de un sistema complejo como podría ser el clima global y sus tendencias principales. En este último sistema complejo, hay sujetos sociales interviniendo, y aunque tengan una incidencia significativa en su evolución, el clima global de la tierra ya existía mucho antes que los seres humanos poblaran el planeta, y seguirá también existiendo por mucho tiempo luego que desaparezcan de su faz. A estos sistemas complejos hemos comenzado a denominarlos mediante un neologismo acuñado por nosotros, y que es "sistemas hipercomplejos", pues el coeficiente de incertidumbre es mucho mayor debido al carácter siempre cambiante y maleable de la consciencia humana.

**Universo delictual:** Este ámbito central en las pesquisas que nos proponemos llevar a cabo con este proyecto, y que se circunscribe al conjunto de delitos en toda su gama y variedad en la sociedad costarricense contemporánea, y que van desde el pequeño delito oportunista y ocasional y sin víctimas directas, pasando por todas las modalidades del delito grave (crimen violento y con víctimas físicas y psicológicas que sufren serios daños) y el crimen organizado, llegando a

los diversos actos ilegales de cuello blanco.

Universo carcelario: Este ámbito no requiere de mayor elaboración y es casi auto-evidente: nos referimos simplemente a la institucionalización del castigo en recintos penitenciarios de distinta naturaleza, y al conjunto de diferentes sujetos sociales que intervienen y participan en el mundo de los recintos carcelarios (personal y administración carcelaria, y privados de libertad).

Factores endémicos y/o estructurales: Aquí nos referimos a todos aquellos procesos y fenómenos relacionados con el universo delictual, que son de larga duración y que pueden ser concebidos entonces como estructurales o endémicos, si utilizamos en este último caso un enfoque epidemiológico, el que resultan tan apropiado para representar el auge delictual como una "enfermedad social", que surge y se propaga con la misma ferocidad dañina que los grandes procesos epidémicos en el área de la salud pública. Por ejemplo: la desigualdad social creciente que viene de larga data (más de una década), y que posiblemente se prolongará de igual forma por un lapso cronológico extenso.

Factores epidémicos y/o coyunturales: Por el contrario, y en contraste con el concepto anterior, este concepto apunta a los eventos significativos que son o han sido de relativamente poca duración temporal (un par de años tal vez, o un poco menos o un poco más), pero que tienen un impacto importante sobre los factores endémicos y/o estructurales. Por ejemplo: un brote transitorio de desempleo elevado, una recesión económica pasajera, o algún proceso político coyuntural.

Interseccionalidad: Es una rama muy productiva (por la gran cantidad de trabajos publicados que ha generado) que surge dentro de la teoría de género en oposición hasta cierto punto a un feminismo sin perspectiva de clase ni de raza o etnicidad. Se parte de la noción de que la configuración de la consciencia de todos los actores sociales que existen en la sociedad, es resultado de la intersección constante a lo largo de toda su existencia (desde la cuna hasta una edad avanzada) de tres grandes formas jerárquicas de diferenciación social. 1. de clase; 2. de género; 3. de etnicidad. A su vez, nosotros llamamos a esta jerarquización, triple que afecta e influye de muchas maneras distintas en la conformación de la consciencia individual y colectiva de todos los seres humanos, la "mesa de tres patas", pues tiene la desafortunada capacidad de mantenerse en pie aunque una de las columnas de sostén se reduzca en importancia. Y de estas tres jerarquías de diferenciación y discriminación, le damos una importancia preponderante a las de clase, pero entendemos también, que cuando se trata de la experiencia y consciencia de las mujeres, un enfoque de género debe tener la primacía por razones que son bastante obvias. Permite comprender la realidad de las mujeres desde el papel histórico y social que tienen como actores políticos y como sujetos sociales cuya consciencia está marcada por su experiencia específica en tanto mujeres. Esto contribuye a desmantelar las acciones y condiciones patriarcales que existen dentro de los sistemas de justicia penal. Es decir identificar aquella conexión entre el poder formal, a través de instituciones como la cárcel o el sistema jurídico, con los mecanismos del poder informal que han actuado de forma específica en contra de las mujeres, como la maternidad o la crianza forzada, la división sexual del trabajo, la invisibilización del trabajo doméstico sin paga, la heterosexualidad obligatoria, el matrimonio, el lenguaje, entre muchos.

Aunado a esto, la interseccionalidad contribuye a comprender la confluencia, puntos de encuentro, es decir las interacciones sistémicas entre los subsistemas existentes e identificables dentro del conjunto del sistema social. Que en el caso de las mujeres condicionan los vínculos sociales y la forma de interactuar de las múltiples discriminaciones que sufren cotidianamente.

Sujetos sociales: Son grupos o categorías de individuos que por su experiencia similar en la vida social, y por poseer un conjunto de rasgos comunes, desarrollan también una consciencia social parecida y que les permite identificarse como un grupo social con intereses esencialmente iguales.

Intergnosis: método para desarrollar labor de investigación que supone la incorporación al equipo mismo de trabajo de personas representativas de los sujetos sociales propios y característicos de un cierto proceso o fenómeno que se estudia. Esta visión metodológica, nace de la reflexión de Boaventura de Souza Santos, que nos parece acertada, pero que carece de guías metodológicas precisas para llevarla a la práctica.

Privados de humanidad: Con este concepto ponemos énfasis en el dramatismo inherente al proceso que lleva a delinquir (en la mayoría de los casos), y a incorporarse en forma permanente al universo delictual, y posiblemente a terminar por largos períodos de tiempo en el brutal universo carcelario. A nuestro juicio, las terribles implicaciones que para la vida social e individual tiene este proceso de gradual deshumanización; vale decir, de pérdida de empatía hacia otros seres humanos victimizados, y asimismo pérdida de una auto-percepción más profunda del propio sentido de humanidad, y finalmente, como consecuencia punitiva de esta alienación tan grave, experimentar en el sistema carcelario la privación de derechos humanos efectivos. Y por estas mismas razones, nos parece que el eufemismo de ?privados de libertad?, no alcanza a capturar y expresar en toda su magnitud, las terribles implicaciones que representa el tortuoso proceso que conduce a la cárcel y a vivir por largo tiempo en esas condiciones extremas de privación de derechos humanos.

**Objetivo General:**

El principal objetivo de este proyecto, es generar recomendaciones para políticas públicas sobre el doble universo delictual y carcelario en la sociedad costarricense contemporánea, basadas en conocimientos empíricos recabados en forma sistemática, y utilizando el algoritmo metodológico de estudios interdisciplinarios para abordar el estudio de fenómenos de gran complejidad.

Objetivo Específico	Indicadores de Logro	Actividades
---------------------	----------------------	-------------

## Sistema de Información Académica

### Formulación de Proyecto Académico

<p>Consolidar un equipo de investigadores interdisciplinarios capaces de implementar y desarrollar en todas sus posibilidades el Algoritmo para la formulación y ejecución de proyectos de investigación interdisciplinaria.</p>	<p>Para lograr este objetivo específico se efectuará un plan de implementación de este proyecto, que ha sido delineado en este mismo proyecto (verlo en todos sus detalles en el documento anexo. Combinando de manera estratégica Trabajo de Campo con Trabajo de Gabinete se perfeccionará un grupo de investigadores con las siguientes características. Nuestro equipo de trabajo consta de académicos (senior y jóvenes) de diversas disciplinas y de estudiantes en distintos niveles del desarrollo de sus carreras y estudios. Y deseamos despejar de inmediato una posible duda al respecto: tanto académicos como estudiantes trabajarán en forma igualitaria en la labor investigativa de gabinete y de campo, y escribirán textos que una vez publicados recibirán pleno crédito editorial y, por consiguiente, intelectual y académico. Hasta este punto, los estudiantes que pertenecen en su mayoría a la CIJ, no solo han participado en las discusiones temáticas, conceptuales y metodológicas en el marco de ese proyecto, sino que además algunos de ellos estuvieron con anterioridad con la CRG y escribieron ensayos que serán publicados en el libro que se escribió como parte de los productos que generó ese proyecto, y han alcanzado un avanzado nivel de desarrollo intelectual y científico en los tópicos que se han estado indagando durante ya varios años. De otra parte, este grupo mixto de estudiantes y académicos, se distribuyen en varias disciplinas y también han explorado conocimientos parciales de otras que no son parte de su educación formal, recogiendo así conocimientos multidisciplinarios indispensables para abordar los fenómenos que están involucrados en la temática principal del DIA y, lo que es fundamental, han trabajado en la integración interdisciplinaria de esta información siguiendo la metodología para el estudio de sistemas complejos diseñada por Rolando García. Y en este nuevo proyecto DIA que estamos presentando aquí, todos los académicos y estudiantes están familiarizados con la metodología interdisciplinaria generada por la CRG para proyectos interdisciplinarios, y que grosso-modo corresponde a los siete pasos del Algoritmo al que nos hemos referido con antelación. Pero partimos, además, del supuesto bastante lógico, que en la medida que avancemos en este proceso investigativo, el grupo multidisciplinario que conforma el equipo de este proyecto DIA, se convertirá en un dínamo sinérgico potenciado no sólo por la integración interdisciplinaria, sino sobre todo, por la integración humana en el proceso del trabajo mismo. En este proceso los y las cuatro estudiantes que participarán en el proyecto (Karina Sánchez y Katherine Arce; y David Muñoz y Christian Arce) estarán en constante relación con los académicos del proyecto para recoger y ordenar los datos e información recabada en el trabajo de campo y en la labor de gabinete que se describen en la sección metodológica y en el cronograma en este proyecto. Por otra parte, tanto los académicos como los estudiantes.</p>	<p>Tener al menos una reunión del equipo completo cada dos semanas y reportar los avances del trabajo a través de las publicaciones periódicas del Boletín del Nuevo Humanismo, como ya se hizo previamente con la Cátedra Rolando García y se está haciendo con la actual cátedra Ib-Jaldún. Desde 10-FEB-21, Hasta 30-NOV-22, Responsable Miguel Baraona Cockerell y otra persona del equipo de investigación designada en el futuro. Los estudiantes David Muñoz y Christian Arce, con quienes Miguel Baraona ha trabajado ya por tres años, ayudarán a coordinar estas actividades regulares, así como a coordinar la vinculación activa y permanente entre académicos y estudiantes en el proyecto. Y junto con las estudiantes Karina Sánchez y Katherine Arce, tendrán un rol importante en el trabajo de campo.</p>
--	---	---

## Sistema de Información Académica

### Formulación de Proyecto Académico

<p>Poner a prueba en practica investigativa prolongada el Algoritmo de siete pasos al que ya hemos aludido numerosas veces y que se adjunta también a este proyecto. Y en especial, concentrarnos de manera exhaustiva en los pasos 4 y 5 del algoritmo, que suponen la defición y diagramación del sistema complejos y sus subsistemas, así como las principiades interacciones (interdefiniciones) entre ellos. (ver pasos del algoritmo).</p>	<p>Los indicadores de logro de este objetivo específico son esencialmente dos de los productos que se reseñan en este mismo documento: 1. Un libro científico sobre el tema del proyecto DIA, 2. Un Resumen Ejecutivo que apunte a señalar de manera muy concisa los principales resultados de la investigación y sus derivados lógicos en materia de políticas públicas apropiadas ante el auge del Universo Delictual en Costa Rica y su concomitante impacto sobre el Universo Carcelario en el país.</p>	<p>Las siete etapas del Algoritmo (de las cuales dos han sido ya desarrolladas e integradas en la formulación del mismo proyecto DIA. Por lo tanto, comenzaremos con la cuarta y quinta etapas, en pero luego de someter a nueva revisión cuidadosa los planteamientos ya hechos para las dos primeras etapas. Desde 09-MAR-22, Hasta 30-NOV-22, Responsable Miguel Baraona Cockerell y todo el equipo de investigación cuyos integrantes se indican en la sección correspondiente a los Participantes en este mismo proyecto DIA.</p> <p>Será la última instancia de trabajo de campo con el fin de reunir cualquier información indispensable que haya podido escapar al trabajo de campo previo. (6 de Junio 2022-6 de Septiembre 2022). Las actividades que corresponden a este objetivo específico, serán exactamente las que se indican en el cronograma de investigación en este proyecto DIA.</p> <p>Paso 4 : Última instancia de trabajo de campo con el fin de reunir cualquier información indispensable que haya podido escapar antes. Desde 09-FEB-21, Hasta 30-NOV-22, Responsable Miguel Baraona Cockerell y todo el equipo de investigación (académicos y estudiantes) que se listan en este proyecto en la sección correspondiente.</p>
<p>Tener impacto en la comunidad científica y académica de expertos sobre el tema de la criminalidad en Costa Rica y América Latina. Plantear una serie de propuestas prácticas y concretas para la elaboración de las correspondientes políticas públicas.</p>	<p>El libro científico que producirá el proyecto DIA.</p> <p>Un Resumen Ejecutivo escrito y diseñado especialmente para exponer en forma muy sucinta, clara y directa los resultados principales de la investigación, así como las sugerencias prácticas.</p> <p>En estos dos productos, tanto académicos (Helen Marengo, Freddy Acuña, Juan Diego Gómez y Miguel Baraona) como estudiantes (Katherine Arce, Karina Sánchez, David Muñoz y Christian Arce) harán aportes escritos que luego de cuidadosa discusión y revisión, serán incorporados eventualmente a los productos finales. Es importante aclarar, que esta misma metodología ya fue empleada con éxito en el contexto de la Cátedra Rolando García de humanismo, complejidad e interdisciplina, produciéndose un artículo colectivo ya publicado, y un libro también colectivo pero con autorías individualizadas de ensayos parciales, que ha sido aprobado para su publicación en la EUNA. En forma adicional, enfatizamos el hecho de que los estudiantes que integrarán el equipo del proyecto, han estado trabajando con Miguel Baraona desde el año 2016 en lo que fue la Cátedra Rolando García, y en la actualidad en la Cátedra Ibn-Jaldún.</p>	<p>Escribir el libro que se propone como uno de los principales productos de este proyecto de investigación interdisciplinaria. Esto supone los siguientes pasos principales: 1. Prepara la estructura del libro; 2. Distribuir los ensayos correspondientes a cada sección del libro; 3. Entregar borradores. Desde 14-JUL-21, Hasta 29-NOV-22, Responsable Miguel Baraona Cockerell y todo el equipo de investigación (incluidos académicos y estudiantes).</p> <p>Escribir y presentar un documento al que hemos denominado Resumen Ejecutivo, que servirá para entregarlo y exponerlo a la Asamblea Nacional (Comisión de Seguridad. Desde 01-SEP-22, Hasta 06-DEC-22, Responsable Miguel Baraona Cockerell y otros académicos y estudiantes designados en forma oportuna.</p> <p>Escribir y presentar un documento al que hemos denominado Resumen Ejecutivo, que servirá para entregarlo y exponerlo a la Asamblea Nacional (Comisión de Seguridad. Desde 01-SEP-22, Hasta 06-DEC-22, Responsable Miguel Baraona Cockerell y otros académicos y estudiantes designados en forma oportuna.</p>

**Metodología:**

1. Siete pasos metodológicos fundados en la epistemología de la interdisciplina.

La epistemología de la interdisciplina está bien expuesta en Rolando García (2006), y también la hemos ampliado y actualizado dentro de lo posible en la obra colectiva de la Cátedra Rolando García de humanismo, complejidad e interdisciplina, titulada Humanismo, complejidad e interdisciplina, y que esperamos ver publicada en un futuro cercano. No explicaremos con mayor detalle estos pasos y simplemente nos limitaremos a enunciarlos en el orden correspondiente, y a darles el contenido que consideramos cada uno de ellos debe tener.

Paso 1. Definir una temática, problemática o fenómenos que se estimen complejos.

Hacer un diagnóstico (por esto último entendemos determinar: causas, génesis y consecuencias, así como soluciones prácticas y de fondo a esta grave problemática social) interdisciplinario del surgimiento poderoso, negativo y de gran impacto del universo delictual en Costa Rica, y su concomitante expresión en el universo carcelario del país.

Paso 2. Formular al menos tres preguntas centrales y al menos tres preguntas subsidiarias iniciales.

A. Preguntas principales: Pregunta 1a: ¿Cuáles son las causas principales y cómo interactúan en forma sistémica entre ellas para generar el aumento alarmante del delito en casi todas sus formas en Costa Rica?; Pregunta 2a: ¿Cuáles son los sujetos sociales principales involucrados en la problemática a investigar, y cuál su participación específica en los procesos y fenómenos estudiados?; Pregunta 3a: ¿Cuáles son los procesos que impulsan el auge del delito entre las mujeres en el país y qué características particulares y consecuencias específicas tiene este fenómeno sobre el conjunto de la sociedad costarricense?; Pregunta 4a: ¿Qué tendencias principales podemos detectar en la actualidad con respecto a esta problemática, y qué escenarios futuros es razonable visualizar si no se atacan en forma correcta las raíces y los efectos de este proceso (auge del universo delictual) en Costa Rica?; Preguntas subsidiarias: Pregunta 1b: ¿Son acertados los métodos presentes (leyes y su aplicación, sistema de justicia penal, instituciones de contención, procedimientos de rehabilitación, etc.) con el fin de disuadir y prevenir el delito, la contención, cautelación y limitación del delito (anular y detener el delito en curso), la penalización, punición y corrección del delito (sistema judicial-carcelario), la reeducación y rehabilitación intra-carcelaria (promover una cultura de paz y preparación psico-laboral para el reingreso a la vida civil), y reinserción (facilitación para la incorporación activa y exitosa vida civil luego de la institucionalización) entre las personas que han llegado a ser parte del universo carcelario?; Pregunta 2b: ¿Qué rasgos peculiares y distintivos se detectan en el proceso de encarcelamiento de las mujeres acusadas de algún delito, y cuáles son los efectos principales que este proceso tendrá sobre su círculo familiar inmediato y sus comunidades de origen, y sobre su vida futura luego de obtener su liberación carcelaria?; Pregunta 3b: ¿Cuál sería un plan ideal público y nacional de reeducación, rehabilitación y reinserción social de personas encarceladas, y en especial de las mujeres en tal condición?; Pregunta 4b: ¿Qué contenido y proposiciones prácticas viables e idóneas debería tener un plan público y nacional para la prevención, la reducción, la contención del delito, y también para la rehabilitación y reinserción efectiva (con muy baja tasa de reincidencia) de personas privadas de humanidad que han transitado por el sistema de penalización carcelaria en Costa Rica, con énfasis especial en las mujeres?

Paso 3. Elaborar algunas hipótesis para responder conjeturalmente y de forma preliminar a las interrogantes centrales.

Nota general a este punto: por ahora solo enunciaremos hipótesis que se enfoquen en las interrogantes principales, puesto que estas son las que gravitan de forma más poderosa

A. Hipótesis principales: Hipótesis 1 (Pregunta 1a): Partiendo de los conocimientos acopiados a la fecha, estimamos que se combinan dos órdenes de causas principales (endémicas-estructurales y epidémicas-coyunturales) que se interdefinen en forma desigual y combinada dentro de un sistema hipercomplejo, para así determinar la génesis del auge delictual en el país; Hipótesis 2 (Pregunta 1a): nuestro estado actual de conocimientos sobre la temática del proyecto basada en revisión bibliográfica prolongada ?dos años- e intensiva y extensa, y en experiencias prácticas de

algunos miembros del equipo de investigación con privados de libertad, nos permite conjeturar lo siguiente: para comprender el auge delictual en el país, necesitamos considerar como factores propulsores de tal fenómeno: a. el aumento de la desigualdad en Costa Rica (estructural-endémico); b. el aumento del desempleo real (y que incluye a una gran masa de personas en trabajos informales) (estructural-endémico con rasgos coyunturales-epidémicos); c. los bajos salarios y extenuantes jornadas de trabajo en empresas y emprendimientos que ofrecen empleos mediocres, rutinarios, frustrantes y poco calificados; d. el impacto socio-psicológico de la cultura todopoderosa del consumismo aunada a una imposibilidad real de muchas personas jóvenes de tener acceso a la adquisición de bienes de consumo conspicuo; e. el atraso y marginación de amplias regiones fuera del centro dinámico de la economía costarricense; f. el deterioro general de los valores cívicos bajo el influjo de la idealización de la violencia como medio para lograr determinados fines que ofrecen las grandes industrias culturales hegemónicas; g. la influencia creciente del crimen organizado y del consumo y tráfico de drogas hacia el norte a través del corredor costarricense; h. la creciente narco-dependencia de drogas muy duras y altamente adictivas que llevan a muchas personas al universo delictual para sostener sus hábitos tan onerosos como tiránicos; i. la cultura delictual y violenta que se entroniza en ciertos sectores social y económicamente marginales, creándose así guetos urbanos sostenidos por la segregación residencial en aumento en el país; el énfasis propagandístico y el bombardeo ideológico de las industrias culturales y los medios corporativos, respecto a nociones elitistas y excluyentes del 'éxito?; Hipótesis 3 (Pregunta 3a): Uno de los principales factores que han impulsado el delito y encarcelamiento en las mujeres en el país en los estratos socio-económicos bajos, ha sido el micro-narcotráfico, al que muchas recurren para sobrevivir y mantener un grupo familiar en ausencia de compañeros de vida efectivos, o que lisa y llanamente están ausentes por encontrarse encarcelados; Hipótesis 4 (Pregunta 4a): . En este punto preliminar de esta investigación solo podemos adelantar una hipótesis muy general con respecto a nuestra cuarta interrogante central: el auge del delito y del universo carcelario en Costa Rica suponemos tiene un impacto general negativo sobre la paz ciudadana en el país, pero su influencia nociva de seguro se hace sentir con más fuerza en los sectores populares entre los cuales el porcentaje de individuos (el lumpen-proletariado: hombres y mujeres con prontuarios y participación en diversas actividades consideradas por la sociedad dominante como delictuales) afectados por el fenómeno que hemos denominado como 'privados de humanidad?', es mayor. Considerando las actuales políticas neoliberales implementadas en Costa Rica de manera cada vez más radical, no es muy aventurado suponer que los fenómenos presentes del delito y su impacto en el universo carcelario, continuarán acentuándose hasta alcanzar puntos muy críticos si no hay políticas públicas apropiadas en este terreno.

Paso 4. Definir el sistema complejo que se investigará y cuyos contornos están definidos en principio por las preguntas centrales y las hipótesis.

De manera todavía muy embrionaria, podemos adelantar el siguiente esquema que muestre en forma gráfica el sistema de estudio en esta etapa de conocimientos antecedentes. Aquí es preciso tener en claro que se trata apenas de un primer bosquejo del sistema, el que se irá revisando, perfeccionando, modificando y enriqueciendo a medida que se desarrolla el proceso investigativo mismo.

Figura No. 8. El Sistema Hipercomplejo en su Graficación Preliminar. (Ver documento Anexo).

Paso 5. Definir los subsistemas que forman el sistema.

Basándonos en la figura precedente del sistema hipercomplejo de estudio, comenzaremos agrupando en tres subsistemas (Socio-económico; Ideológico-cultural; Político-institucional). Los componentes (procesos y fenómenos) sustanciales que se incluirán en cada uno de ellos, así como sus interacciones, será constantemente definido y redefinido a medida que avance el estudio.

Paso 6. Establecer el o los Paradigmas Transversales y/o Transdisciplinarios.

Comenzaremos utilizando tres paradigmas transdisciplinarios, que luego serán ampliados a otros si aquello es considerado necesario para dilucidar diversos temas y aspectos de la problemática a estudiar: 1. Paradigma Transdisciplinario de los Sistemas Complejos; 2. Paradigma Transdisciplinario del Materialismo Histórico; 3. Paradigma Transdisciplinario y Tri-dimensional del Nuevo Humanismo.

Paso 7. Definir la naturaleza y extensión y fases cronológicas y operativas del trabajo de gabinete y del trabajo de campo si tal es el caso.

Este paso está desarrollado con mayor detalle en el punto IV que presentamos a continuación.

I. Logística operativa de investigación.

Cronograma: etapas y pasos:

Primera etapa: Ampliación de conocimientos antecedentes sobre sociedad, delito, punición y rehabilitación en Costa Rica y América Latina. (01 de Enero 2021- 6 de Mayo de 2021).

Es obvio que para la concepción del DIA, es necesario reunir algunos conocimientos antecedentes básicos que permitan seguir los siete pasos del Algoritmo correspondiente a una investigación interdisciplinaria. Pero ese es un proceso continuo a lo largo de todo el desarrollo del proyecto, pero con una instancia particularmente intensa en esta etapa, pensada así como continuación, ampliación y profundización del acopio muy inicial de información pertinente que facilita la gestación del DIA.

En forma concomitante y en esta primera etapa, daremos inicio al trabajo de campo y a la integración provisional y tentativa del equipo de investigadores 'pies descalzos', conformado por personas internadas en los centros penales, o bien que han pasado por ellos y se encuentran ya libres y en proceso de reintegrarse a la vida cívica regular. Estos 'investigadores pies descalzos' serán miembros del equipo investigador, y sus conocimientos serán primordiales para poder llevar a cabo lo que hemos denominado como intergnosis.

Segunda etapa: Desarrollo del trabajo de campo intensivo y en forma sistemática, mediante la intergnosis (equipo de investigación ampliado que incluya a las/los investigadores pies descalzos), y con aplicación de todos los instrumentos escogidos con tal propósito. (6 de Mayo de 2021-6 de Diciembre de 2021).

Tercera etapa: Nuevo período intensivo de trabajo de gabinete para elaborar un informe muy sintético con análisis de los resultados del trabajo de campo dentro del contexto de todos los conocimientos antecedentes previos obtenidos en trabajo de gabinete. (6 de Enero de 2022-6 de Junio de 2022).

Cuarta etapa: Última instancia de trabajo de campo con el fin de reunir cualquier información indispensable que haya podido escapar al trabajo de campo previo. (6 de Junio 2022-6 de Septiembre 2022).

Quinta etapa: Fase final de gabinete destinada a preparar un informe del proyecto (resumen ejecutivo de no más de 25 páginas) con sus resultados científicos-intergnosis y una serie de propuestas prácticas y concretas a considerar para elaborar políticas públicas en relación con la temática del DIA. (07 de Junio-31 diciembre 2022).

#### **Estrategia de Comunicación:**

Procederemos a divulgar y diseminar el avance y los resultados de nuestro trabajo mediante reportes mensuales publicados en el Boletín de Nuevo Humanismo del CEG que tiene una base de lectores nacionales e internacionales de varios miles de receptores. Otro medio de extensión de nuestra labor, consistirá en la publicación del artículo

académico que se ha prometido como producto de este proyecto, en alguna revista con sello editorial e ISBN. Y aunque no se ha señalado en los productos del proyecto DIA, siguiendo una hábito bien arraigado entre los miembros del equipo investigador, se hará una o dos ponencias escritas y eventualmente publicables, para eventos y congresos nacionales y/o internacionales. Desde luego, procuraremos visitar las sedes de la UNA y dar algunas charlas y conferencias, y relatarles sobre el progreso de nuestra investigación y sobre los resultados parciales a medida que nos acercamos al término del proyecto DIA. Hemos considerado organizar un taller de unas tres sesiones sobre la temática del proyecto DIA dentro del marco de la Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente de nuestra facultad. Por último, el libro académico que generaremos sumado al Resumen Ejecutivo que se describen en los productos, nos permitirán extender aún más el radio y la diversidad del auditorio al que podemos llegar con nuestro proyecto.

#### **Mecanismo de Autoevaluación:**

Como mecanismos de auto-evaluación consideramos que los reportes periódicos internos y los que irán destinados al Boletín del Nuevo Humanismo, nos permitirán visualizar con bastante exactitud el progreso de nuestra labor a lo largo de las etapas y el calendario de trabajo que se indican en el proyecto. De esta forma al comparar nuestros avances concretos y reales con el plan original de trabajo, y medir la calidad de nuestros resultados en acorde con nuestra metodología de investigación, podremos auto-evaluarnos con un grado aceptable de objetividad.

#### **Productos Esperados:**

Libro (Impreso y Digital)  
Artículo en revista (con sello editorial)  
Informe técnico  
Desarrollo de metodologías de trabajo  
Otro producto sin categorizar  
Política pública e institucional  
Otra producción de gestión académica

#### **Bibliografía:**

- Baraona, Miguel.  
2019. El capitalismo y su limitante endógena: acumulación, ganancia y crisis.  
Santiago de Chile: Editorial LOM.
- 2018a. Algoritmo (AI-Juarismi) para elaborar cursos interdisciplinarios.  
Costa Rica-Heredia:  
EUNA. (en prensa).
- 2018b. Humanismo, complejidad e interdisciplina. La Cátedra Rolando García.  
Costa Rica-Heredia. EUNA. (en prensa).
- Barbara Costello.  
2014. ¿Hirshi, Travis: Social Control Theory? en, Encyclopedia of  
Criminological Theory. Editores Francis Cullen y Pamela Wilcox .  
Thousand Oaks: SAGE Publications.
- Buil Gil, David.  
2019. ¿Criminología (II): evolución teórica: pasado presente y futuro?  
en, Centro Criminal para el Estudio y Prevención de la Delincuencia,  
acceso el 30 de septiembre.  
<http://crimina.es/crimipedia/topics/criminologia-ii-evolucion-teorica-pasado-presente-futuro/#>.
- Crenshaw W., Kimberlé.  
2019. Intersectionality, Two Decades Later. California: African American

- Policy Forum.
- Cohen, Albert K.  
1955. Delinquent Boys: The Culture of the Gang. Nueva York. The Free Press.
- Davis, Angela Y.  
1983. Women, Race & Class. New York: Vintage Books.
- De Souza Santos, Boaventura.  
2009. Una epistemología del Sur. México. Siglo XXI.
- Durkheim, Emile.  
1971. El suicidio. Buenos Aires: Schapire Editor de Argentina.
- Fernández Aráuz, Andrés y Ronulfo Jiménez Rodríguez.  
2018. La tendencia a largo plazo de la pobreza en Costa Rica: 1987 ? 2017: ¿Se ha reducido la pobreza en Costa Rica en las últimas décadas?  
<https://www.academica.or.cr/wp-content/uploads/2018/10/La-tendencia-a-largo-plazo-de-la-pobreza-en-Costa-Rica.pdf>
- Ferri, Enrico.  
1905. Sociología criminal. París: Félix Alcán Editeur.
- Foucault, Michel.  
1975. Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Madrid: Siglo XXI.
- García, Rolando.  
2006. Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. Editorial Gedisa: España.
- Garofalo, Rafaelle.  
1885. Criminología: estudio sobre el delito, sobre sus causas y la teoría de la represión. Editorial Praeger: Turín-Italia.
- Goppinger, Hans.  
1975. Criminología. Editorial Reus: Madrid-España.
- Hill Collins, Patricia and Margaret Andersen.  
2012. Race, Class and Gender: An Anthology. New York: Wadsworth Publishing.
- Hirschi, Thomas y Michael Gottfredson  
1886. General Theory of Crime. Stanford: Stanford University Press.
- Hobsbawm, Eric.  
2001 Bandidos. New York: World Publishing Company
- Hobbes, Thomas.  
1651. Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil. London: Andrew Cooke.
- InSight Crime.  
2017. El dilema de las prisiones: Incubadoras del crimen organizado en Latinoamérica.  
<https://es.insightcrime.org/investigaciones/el-dilema-de-prisiones-en-latinoamerica/>
- Kofi Bright, Liam, Daniel Malinsky, Morgan Thompson.  
2016. "Causally Interpreting Intersectionality Theory" en, Philosophy of Science. 18 (1): 60?81.
- Kosik, Karel.  
1967. Dialéctica de lo Concreto. México-D.F: Editorial Grijalbo de México.
- Leff, Enrique.  
1994. Ecología y Capital. México D.F: Siglo XXI.

- Locke, John.  
1689. Dos tratados sobre el gobierno civil. London: Awnsham Churchill.
- Marx, Karl y Friedrich Engels.  
1867. La ideología alemana. Londres: Engels.
- Merton, Robert.  
1938. ?Social Structure and Anomie? en, American Sociological Review. (3):5.
- Timasheff, Nicholas.  
2006. La Teoría Sociológica. México-D.F: Fondo de Cultural Económico.
- Patterson, G.R., Reid, J.B. y Dishion, T.J.  
1992. Antisocial boys. Eugene: Castalia.
- Platero, Raquel (Lucas) (ed.)  
2013. Intersecciones. Cuerpos y sexualidades en la encrucijada. España:  
Editorial Bellaterra.
- Raia, Tage S. et. al.  
2017. Dehumanization increases instrumental violence, but not moral violence.  
[www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.1705238114](http://www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.1705238114)
- Thornberry, T.P.  
1996. ?Toward and interactional theory of delinquency? en, Enciclopedia of  
Criminology and Criminal Justice.
- Thornberry, T.P. y Marvin D. Krohn.  
2000. The Long View of Crime. Longitudinal Perspectives on Adolescent Street  
Gangs. Boston: Northeastern University.
- Zaffaroni, E.R.  
2012. ?Introducción? en, Criminología, civilización y nuevo orden mundial de  
Wayne Morrison. Revista Crítica Penal y Poder. 2: 1-17.

#### **Observaciones:**

Es importante que quienes estén interesados en este proyecto o deseen evaluarlo en tanto propuesta científica y/o en tanto resultados de una investigación, se remitan al documento en Word del mismo que se adjunta al final de esta propuesta en los anexos. Allí encontrarán un texto que está estructurado y desarrollado más en acorde con la perspectiva del proyecto DIA. De mismo modo, hemos adjuntado el documento en que se argumenta y presenta en forma más fundamentada y con mayor profundidad el Algoritmo de siete pasos en que se basa nuestro proyecto.

También deseamos señalar que el equipo de trabajo que nos proponemos consolidar, ya viene trabajando en una buena parte de sus integrantes académicos y estudiantes, desde el año 2016 en la Cátedra Rolando García de humanismo, complejidad e interdisciplina, y durante todo el año 2019 en la Cátedra Ibn-Jaldún de Nuevo Humanismo, hipercomplejidad e intergnosis, de tal manera que el manejo conceptual y práctico del Algoritmo de siete pasos para la interdisciplina, está bien interiorizado por los integrantes que proponemos para el proyecto DIA, quienes lo entienden en todos sus fundamentos epistemológicos y en su desarrollo logístico dentro de un plan de trabajo futuro.

#### **Lista de Grupos Meta:**

- Organismos no gubernamentales
- Sector público(Otras instituciones u organizaciones)
- Sector universitario(Otras)

**Lista de Destinatarios:**

Defensoría de los Habitantes  
Ministerio de Justicia  
Universidad Nacional (UNA)

**Descriptor:**

Administración de justicia  
América Latina  
Aplicación de la ley  
Centroamérica  
Ciencia y sociedad

**Unidad Ejecutora Titular:**

HUMANIDADES.

**Áreas y Sectores asociados al proyecto:**

**Área Estratégica de Conocimiento**

Sociedad y desarrollo humano

**Sub-Área Estratégica de Conocimiento**

Población: amenazas y vulnerabilidad

**Área de la Ciencia**

Ciencias sociales

**Sub-Área de la Ciencia**

Otras Ciencias Sociales

**Sector de Aplicación**

Estructuras y relaciones sociales (educación, humanidades, economía)

**Característica**

Proyecto

**Región Nacional**

**TODO EL PAIS**

**Participantes:**

**Identificación:** A00086103.

**Nombre:** MIGUEL BARAONA COCKERELL. Interno. **Responsable**

**Grado Académico:** DOCTORADO.

**Condición:** ACADEMICO.

**Unidad Ejecutora:** HUMANIDADES.

**Desde:** 01-Enero-2021. **Hasta:** 31-Diciembre-2022.

**H.P presupuesto UNA:** 10. **H.P presupuesto del proyecto:** 0.

**Horas Ad Honoren:** 0.

**Identificación:** 105250351.

**Nombre:** JUAN DIEGO GOMEZ NAVARRO. **Participante:** Interno.

**Grado Académico:** DOCTORADO.  
**Condición:** ACADEMICO.  
**Unidad Ejecutora:** HUMANIDADES.  
**Desde:** 01-Enero-2021. **Hasta:** 31-Diciembre-2022.  
**H.P presupuesto UNA:** 0. **H.P presupuesto del proyecto:** 0.  
**Horas Ad Honoren:** 10.

**Identificación:** 106090417.  
**Nombre:** JAIME NAZARIO MORA ARIAS. **Participante:** Interno.  
**Grado Académico:** MAESTRIA.  
**Condición:** ACADEMICO.  
**Unidad Ejecutora:** HUMANIDADES.  
**Desde:** 01-Enero-2021. **Hasta:** 31-Diciembre-2022.  
**H.P presupuesto UNA:** 10. **H.P presupuesto del proyecto:** 0.  
**Horas Ad Honoren:** 0.

**Identificación:** 115750271.  
**Nombre:** KARINA YAZMIN SANCHEZ CALDERON. **Participante:** Interno.  
**Grado Académico:** BACHILLERATO UNIVERSITARIO.  
**Condición:** ESTUDIANTE.  
**Unidad Ejecutora:** HUMANIDADES.  
**Desde:** 01-Enero-2021. **Hasta:** 31-Diciembre-2022.  
**H.P presupuesto UNA:** 0. **H.P presupuesto del proyecto:** 10.  
**Horas Ad Honoren:** 0.

**Identificación:** 401500273.  
**Nombre:** HELEN MARENCO ROJAS. **Participante:** Interno.  
**Grado Académico:** DOCTORADO.  
**Condición:** ACADEMICO.  
**Unidad Ejecutora:** HUMANIDADES.  
**Desde:** 01-Enero-2021. **Hasta:** 31-Diciembre-2022.  
**H.P presupuesto UNA:** 10. **H.P presupuesto del proyecto:** 0.  
**Horas Ad Honoren:** 0.

**Identificación:** 402120756.  
**Nombre:** CHRISTIAN EDUARDO ARCE HIDALGO. **Participante:** Interno.  
**Grado Académico:** BACHILLERATO UNIVERSITARIO.  
**Condición:** ESTUDIANTE.  
**Unidad Ejecutora:** HUMANIDADES.  
**Desde:** 01-Enero-2021. **Hasta:** 31-Diciembre-2022.  
**H.P presupuesto UNA:** 0. **H.P presupuesto del proyecto:** 15.  
**Horas Ad Honoren:** 0.

**Identificación:** 402290581.  
**Nombre:** KATHERINNE VIVIANA ARCE SANCHEZ. **Participante:** Interno.  
**Grado Académico:** BACHILLERATO UNIVERSITARIO.  
**Condición:** ESTUDIANTE.  
**Unidad Ejecutora:** HUMANIDADES.

**Desde:** 01-Enero-2021. **Hasta:** 31-Diciembre-2022.  
**H.P presupuesto UNA:** 15. **H.P presupuesto del proyecto:** 0.  
**Horas Ad Honoren:** 0.

**Identificación:** 801310035.  
**Nombre:** RODOLFO MUÑOZ MORALES. **Participante:** Interno.  
**Grado Académico:** LICENCIATURA.  
**Condición:** ESTUDIANTE.  
**Unidad Ejecutora:** HUMANIDADES.  
**Desde:** 01-Enero-2021. **Hasta:** 31-Diciembre-2022.  
**H.P presupuesto UNA:** 0. **H.P presupuesto del proyecto:** 15.  
**Horas Ad Honoren:** 0.

#### **Justificación del presupuesto:**

Para lograr el objetivo principal del proyecto, se requiere de la participación de académicos, estudiantes, personas privadas de humanidad, funcionarios penitenciarios, familiares de las personas privadas de humanidad y personas de algunas comunidades que requiera la investigación. Se hace aclaración que la base estudiantil del proyecto está garantizada en permanencia por estar conformada en principio por estudiantes de la Cátedra Ibn Jaldún, un espacio permanente y extendido a largo plazo de reflexión teórico-conceptual que no impone tiempo límite a la participación y asociada en intención a la Maestría de Humanismo Sociedad y Ambiente donde los estudiantes pueden continuar sus estudios de posgrado.

Para ello se requiere de presupuesto en los siguientes rubros:

Fotocopias e impresiones de documentos para talleres y presentación de resultados de avance y finales. Así como las publicaciones necesarias para realimentar la investigación entre las instituciones y países participantes.

Sobre las capacitaciones al grupo de trabajo, con el fin de tener una nivelación general sobre los conceptos y los propósitos de las intervenciones en los Centros penales de Costa Rica. Además la etapa de diagnóstico requiere talleres, y visitas a frecuentes y regulares a Centros Penales de Costa Rica.

Con lo anterior se justifica el transporte dentro del país y viáticos, principalmente a Nicoya y Pérez Zeledón, además del trabajo en un centro penal en Heredia. Se preveen 30 giras para cuatro personas por tres noches cada una.

Es necesario conformar grupos de trabajo en las instituciones interesadas con el fin de compartir avances y resultados. Asimismo para las etapas de investigación se requieren talleres, capacitaciones, giras de campo, entre otros. Para su realización se requiere combustible, viáticos, la contratación en algunos casos de lugares para realizar reuniones, compartir resultados, entre otros. Ello debe hacerse al menos dos veces al año, según lo establecen las fechas de informes de avance e informes finales por año. Y se requiere la compra de materiales para los talleres tanto dentro de los centros penales, como fuera de ellos, con los equipos de trabajo. No se trata solo de fotocopias, sino de diferentes tipos de materiales para las diversas actividades.

Además los Servicios profesionales para capacitaciones y acompañamiento principalmente para la etapa diagnóstica y nivelación del equipo de trabajo. Es necesario contar con personas de amplia experiencia en el tema de la investigación interdisciplinaria y la intergnosis así como en los sistemas penitenciarios. Se propone la traída de expertos de algunos países que ya están muy avanzados en el tema, por ejemplo Argentina.

Se propone la compra de una computadora portátil, debido a que hay que realizar trabajo de campo y el CEG no cuenta con equipo suficiente para el préstamo fuera de las oficinas.

Dos bachilleres graduados por 20 horas cada año, con el fin de nombrar dos personas de 10 horas cada año, por 9 meses según normativa al respecto. Estas personas serán activas en la investigación y en la presentación de propuestas.

Firma,

---

Responsable del proyecto